

## REGLAMENTO CARRERA POPULAR PUENTE LA CANASTA

**Organiza:** Club Carrera Puente Canasta.

**Colabora:** Ayuntamiento de San Martín de Montalbán (TOLEDO).

**Artículo 1:** El Club Carrera Puente Canasta, en colaboración con el Ayuntamiento de S. Martín de Montalbán organiza la "XV Carrera Popular Puente la Canasta". Prueba que se celebrará el día 19 de abril de 2019.

**Artículo 2:** Esta carrera es una prueba de carácter popular y con un claro sentido promocional que se rige según las normas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

**Artículo 3:** La prueba estará controlada por el Comité Organizador.

### INFORMACIÓN GENERAL Y CLASIFICACIONES

**Artículo 4:** Para cualquier tipo de información dirigirse a la página web: [www.carreracanasta.es](http://www.carreracanasta.es), en el teléfono 615 42 90 59 y/o en [info@carreracanasta.es](mailto:info@carreracanasta.es)

### INSCRIPCIONES

**Artículo 5:** Las inscripciones se realizarán en [www.carreracanasta.es](http://www.carreracanasta.es)

FECHA	CATEGORÍA	PRECIO
<b>Anticipada:</b> Hasta el 17 de abril a las 23:59 h.	Infantiles	Gratuito
	Absoluta y Veterano	4,00 €
<b>Día de la prueba:</b> Hasta 1h antes del inicio carrera.	Infantiles	Gratuito
	Absoluta y Veterano	6,00 €

Todos los atletas, por el hecho de estar inscritos, conocen y aceptan el presente reglamento de la carrera, y autoriza la publicación de sus datos en listado web para la consulta de inscripciones o clasificaciones.

### DORSALES Y CHIP

**Artículo 6:** Serán retirados el día de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de cada una de las respectivas carreras.


Atletas de categoría absoluta y veterano (6.000 m) + cadetes correrán con chip. Tope máx. 300 uds.

Lugar de recogida: Pabellón Polideportivo Municipal.

### CATEGORIAS

**Artículo 7:** Pruebas de carrera.

CATEGORÍAS	EDAD	DISTANCIA(m)	HORARIO
CHUPETINES	2015 - 2017	350	11:40
PRE-BENJAMÍN	2012 - 2014	450	11:30
BENJAMÍN	2010 - 2011	450	11:20
ALEVIN	2008 - 2009	680	11:10
INFANTIL	2006 - 2007	1.700	10:55
CADETE	2004 - 2005	2.400	10:30
ABSOLUTA	1980 - 2003	6.000	12:00
VETERANOS "A"	1970 - 1979		
VETERANOS "B"	1960 - 1969		
VETERANOS "C"	X - 1959		



## PREMIOS/OBSEQUIOS

### Artículo 8:

CATEGORÍAS	PREMIOS
CHUPETIN Y PRE-BENJAMÍN	Medalla para los tres primeros. Masculino (M). y Femenino (F)
BENJAMÍN Y ALEVÍN	1º M y F Trofeo y Toalla Microfibra
	2º M y F Trofeo
	3º M y F Trofeo
INFANTIL Y CADETE	1º M y F Trofeo y Pulsómetro
	2º M y F Trofeo
	3º M y F Trofeo
ABSOLUTA	1º M y F Jamón y Zapatilla Asics "Gel Nimbus" valorada en 180,00 €.
	2º M y F Queso, Estuche Vino y Espectáculo de Miedo con cena para 2 personas en Casa Rural "La Quinta de Melque" valorado en 130,00 €
	3º M y F Estuche vino, Estuche Aceite Oliva y Auriculares Bluetooth
VETERANO "A"	1º M y F Jamón, Estuche Vino y Pulsera de Actividad Deportiva Inteligente
	2º M y F Queso, Estuche Vino y Auriculares Bluetooth
	3º M y F Estuche Vino, Estuche Aceite Oliva y Experiencia Vino/Tapas
VETERANO "B"	1º M y F Jamón y Pulsera de Actividad Deportiva Inteligente
	2º M y F Queso, Estuche Vino y Auriculares Bluetooth
	3º M y F Estuche Vino, Estuche Aceite Oliva y Experiencia Vino/Tapas
VETERANO "C"	1º M y F Jamón, Estuche Aceite Oliva y Cesta de Cervezas
	2º M y F Queso, Estuche Vino y Estuche de Cerveza
	3º M y F Estuche Vino, Estuche Aceite Oliva y Estuche de Cerveza

**Nota:** En caso de duda o reclamación sobre la edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

- ✓ 1 Pulsera de Actividad Deportiva Inteligente para I clasificado local M (sólo empadronados) en 6.000 m.
- ✓ 1 Pulsera de Actividad Deportiva Inteligente para I clasificada local F (sólo empadronados) en 6.000 m.
- ✓ 1 Bono de Paintball valorado en 170,00 € para NEW RECORD PRUEBA en 6.000 m (actualmente 18:04).
- ✓ Obsequios para todos los participantes (aceite oliva virgen extra, almendras de la zona, agua, chuches, etc.), entregado por orden llegada hasta el fin existencias (stock 500 uds.). Y camiseta técnica con logo carrera para categorías 6.000 m (stock 300 uds.).
- ✓ Rifa entre los atletas de categoría 6.000 m de "2 Bonos de Paintball valorado en 170,00 €"
- ✓ Rifa entre los atletas de categoría AV, IF Y CD "2 Bonos Partida Paintball valorados en 150,00 €"
- ✓ Degustación de productos de los Montes de Toledo al finalizar todas las carreras.

## SEGURIDAD

**Artículo 9:** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de **seguro de accidentes**; y **seguro de responsabilidad civil**. Póliza que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa de esta prueba, y nunca como derivación de una enfermedad, padecimiento, dolencia, lesión, imprudencia, negligencia, incumplimiento o inobservancia de la normativa vigente de aplicación, incluido este reglamento. No estarán cubiertos los desplazamientos en itinerario desde el lugar de origen del participante, y viceversa. Los participantes, por el hecho de inscribirse, reconocen expresamente estar en las condiciones psicofísicas adecuadas para realizar la prueba. En el caso de corredores menores de edad, la responsabilidad recaerá sobre padres o tutores. Existirá un **servicio de ambulancia**, equipada con desfibrilador semiautomático externo (DESA).

## RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES

**Artículo 10:** Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el comité organizador, quien los resolverá con arreglo a reglamentos RFEA. Incluidas reclamaciones no previstas en este reglamento.

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse cualquier participante. Todos/as los/las atletas inscritos en la prueba darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá a criterio de la Organización.

**Artículo 11:** Será motivo de descalificación aquellos atletas que nos cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten la órdenes de la organización o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.